

**ACTA N° 20**

**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,**  
**GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.**

**SUMARIO**

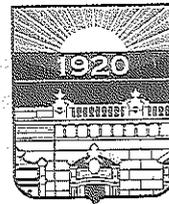
- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente, Ejercicio 2022- 2023.
- 3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 19, de fecha 15 de agosto de 2022.
- 4°.- **Expediente Interno N° 055/22**, caratulado “ANEP-UTU, remite Of. N° 2.060/2022, en respuesta a Resolución de este Organismo por la cual solicita la instalación de un Ciclo Básico Rural Extendido en la Escuela N° 28 de Caraguatá, informando que se están realizando las gestiones pertinentes para acceder a lo solicitado”.
- 5°.- **Expediente Interno N° 059/22**, caratulado “EDIL DEPARTAMENTAL Jorge Maneiro y suplente de Edil Alejandra de la Rosa, solicitan declarar de Interés Departamental el ‘Mes de la Diversidad’ que se conmemora en el mes de setiembre de cada año e iluminar fachadas y edificios de la Junta Dptal e Intendencia Dptal de Tbó, con los colores alusivos a la diversidad”.
- 6°.- **Expediente Interno N° 060/22**, caratulado “EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz y suplentes de Edil Mtra. Ana. M<sup>a</sup> Baraybar y Prof. Virginia de Souza elevan anteproyecto de Decreto solicitando la Declaratoria de Interés Cultural y Social del Proyecto ‘Ronda Entornos Educativos’, que se desarrollará en la Escuela N° 12 Y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM.”.
- 7°.- **Expediente Interno N° 061/22**, caratulado “Integrantes de CUDECOOP, mediante nota solicitan ser recibidos por la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH., para presentar el proyecto ‘Mujeres cooperativistas tejiendo redes’, el cual se estará implementando en el departamento de Tacuarembó”.
- 8°.- **Expediente Interno N° 064/22** caratulado “EDIL DPTAL Mtra. Lidia Ferreira y Suplente de Edil Mtra. Susana García, elevan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Cultural del primer encuentro y certamen interamericano de danzas ‘Bailando a orillas del Iporá 2022’.
- 9°.- **Expediente Interno N° 065/22** caratulado “EDIL DPTAL. Marcelo Albernaz, eleva anteproyecto de Decreto solicitando la Declaratoria de Interés Cultural a la Escuela de Danza y Ballet Folclórico Rumbo Norte”.

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, el día veintidós de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ y Marcelo ALBERNAZ.

**Total: tres (3) Ediles.**





Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Fabricio Sempert), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Prof. Virginia SOUZA RODRIGUEZ por su titular (Mtro. Richard Menoni), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Tabaré Amaral), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro) y la Dra. Laura RODRIGUEZ (por su titular Federico Silva)

**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

Alternan en el transcurso de la reunión los suplentes de Edil Marisol López, Yanco Xavier, y Sheila Schild.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes. Preside la sesión en carácter ad-hoc la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, actuando en Secretaría el Edil Marcelo Albernaz.

**-2**

Se vota por unanimidad de presentes para actuar en Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra Judith Vigneaux, y en Secretaria, el titular del cargo Edil Marcelo Albernaz.

**-3-**

Se consideró y aprobó el Acta N° 19, de sesión de fecha de 15 de agosto del corriente año, votada por nueve (9) presentes, sin merecer observaciones.

**-4-**

Comienza el orden del día, considerándose el **Expediente Interno N° 055/22** caratulado "ANEP-UTU, remite Of. N° 2.060/2022 en respuesta a Resolución de este Organismo por la cual solicitaba la instalación de un Ciclo Básico Rural Extendido en la Escuela N° 28 de Caragatá, informando que se están realizando las gestiones pertinentes para acceder a lo solicitado".

Se resuelve por unanimidad de presentes, continúe en carpeta, a la espera de la nota del Asesor Jurídico del Organismo, el cual sugirió esperar una dos semanas más.

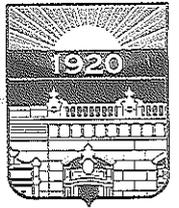
**-5-**

Al considerar el **Expediente Interno N° 059/22**, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL Jorge Maneiro y suplente de Edil Alejandra de la Rosa, solicitan declarar de Interés Departamental el 'Mes de la Diversidad' que se conmemora en el mes de setiembre de cada año e iluminar fachadas y edificios de la Junta Dptal e Intendencia Dptal de Tbó, con los colores alusivos a la diversidad", se resuelve continúe en carpeta en espera del informe de la Dirección correspondiente del Ejecutivo Departamental.

**-6-**

Prosigue la reunión, considerándose el **Expediente Interno N° 060/22**, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz y suplentes de Edil Mtra. Ana Mª Baraybar y Prof. Virginia de Souza elevan anteproyecto de Decreto solicitando la Declaratoria de Interés





Cultural y Social del Proyecto 'Rondas Entornos Educativos', que se desarrollará en la Escuela N° 12 y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM." Sobre el documento, resuelven visitar a las Escuelas N° 12 y 148 de Paso de los Toros, el día 07 de setiembre, para ver las actividades que realizan los alumnos con las herramientas que fomentan y promueven la diversidad en las aulas trabajando la integración educativa.

**-7-**

Continuando con el orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 061/22**, caratulado "Integrantes de CUDECOOP, mediante nota solicitan ser recibidos por la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Equidad y DDHH, para presentar el proyecto 'Mujeres cooperativistas tejiendo redes' que dicho proyecto se estará implementando en el departamento de Tacuarembó".

Sobre el punto, son recibidas en sala las integrantes de 'Mujeres cooperativistas tejiendo redes': Romina Padilla, Mabel Galván, Fátima Cardozo, Laura Montiel y Mónica Almanzo. De esta parte de la sesión, se toma versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

**-8-**

A continuación, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 064/22**, caratulado "EDILA DPTAL, Mtra. Lidia Ferreira y Suplente de Edil Mtra. Susana García, elevan anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Cultural del primer encuentro y certamen interamericano de danzas 'Bailando a orillas del Iporá 2022'".

Por unanimidad de presentes, se resuelve invitar a la Prof. Marita Torres coordinadora de Danzas Folklóricas Rioplatense para el lunes 29 de los ctes. a la hora 19:15.

**-9-**

Finaliza la reunión, con el tratamiento del **Expediente Interno N° 065/22**, caratulado "EDIL DPTAL. Marcelo Albernaz, eleva anteproyecto de Decreto solicitando la Declaratoria de Interés Cultural a la Escuela de Danza y Ballet Folclórico Rumbo Norte".

El documento queda en carpeta una semana más esperando la visita de los representantes de dicha Escuela.

Siendo la hora 20: 20', y no habiendo más puntos en el orden el día, finaliza la reunión.

**Marcelo ALBERNAZ**  
*Secretario*

**Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA**  
*Presidente Ad-hoc*

DGS/sds

